

RESPONDE A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SOBRE EL SUMINISTRO DEL AGUA

¿SE DEBE AVISAR POR EL CORTE DEL SUMINISTRO DE AGUA?

¿QUIÉN SE RESPONSABILIZA DE LAS AVERÍAS EN EL SUMINISTRO DEL AGUA DE LA CANALIZACIÓN EXTERIOR HASTA LA ENTRADA DEL INMUEBLE?

¿QUIÉN SE RESPONSABILIZA DE LAS AVERÍAS EN EL SUMINISTRO DEL AGUA DESDE LA ENTRADA DEL INMUEBLE HASTA CADA VIVIENDA?

¿QUIÉN SE RESPONSABILIZA DE LAS AVERÍAS EN EL SUMINISTRO DEL AGUA DENTRO DE LA VIVIENDA?

NO

PERSONA CONSUMIDORA

COMUNIDAD

EMPRESA SUMINISTRADORA

SÍ